

Norma Venezolana COVENIN



2347-86

Tela para sabanas. Requisitos

C.D.U. 677.61

ISBN 980-6019-93-8

QUALQUIER REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL DE LA PRESENTE NORMA DEBERA SER AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE FOMENTO

T R A M I T E

COMITE: CT-1 TEXTIL

PRESIDENTE:

Sr. GERMAN ALSINA

VICEPRESIDENTES:

Sr. CARLOS PLATSCHKEK

Ing. CARMEN HERNANDEZ

SECRETARIO:

Ing. YVONNE SILVA

SUBCOMITE: CT-1/SC-2 TEJIDOS

COORDINADOR:

Ing. YVONNE SILVA

PARTICIPANTES

ENTIDAD

REPRESENTANTES

TELARES DE PALO GRANDE

ERNESTO ESPINOSA

GRUPO DE TELARES DE MARACAY

FERNANDO ARAYA

SUDAMTEX DE VENEZUELA

VICTOR HIDALGO

CAMARA VENEZOLANA DE LA
INDUSTRIA DEL VESTIDO

YRENE EGAN

ASOCIACION TEXTIL VENEZOLANA

FREDDY TINEO

TEXTILANA

MANUEL SOLER

TEXFIN

JENCY MARTINEZ

CORPORACION VENEZOLANA
DE FOMENTO

ROGER CHOVET

DISCUSION PUBLICA:

FECHA DE ENVIO: 30-01-84

DURACION: 45 días

FECHA DE APROBACION POR EL COMITE: 14-05-86

FECHA DE APROBACION POR COVENIN: 10-06-86

NORMA VENEZOLANA
TELA PARA SABANAS
REQUISITOS

COVENIN
2347-86

1 NORMAS COVENIN A CONSULTAR

- COVENIN 58-80 Hilos. Determinación del título.
- COVENIN 60-77 Medida de la anchura de los tejidos y sus tolerancias.
- COVENIN 63-77 Guía para la etiqueta de tejidos destinados a la confección de lencerías y prendas de vestir.
- COVENIN 80-76 Solidez de los colores de los materiales textiles. Determinación de la solidez al sudor.
- COVENIN 81-77 Solidez de los colores de los materiales textiles. Determinación de la solidez a luz diurna.
- COVENIN 82-77 Solidez de los colores de los materiales textiles. Determinación de la solidez al frote.
- COVENIN 157-77 Métodos de ensayo para determinar la densidad de los tejidos.
- COVENIN 189-78 Medida de la longitud de los tejidos y su tolerancia.
- COVENIN 315-82 Método de ensayo para la identificación primaria de fibras textiles en base a su aspecto físico al observarlas al microscopio.
- COVENIN 400-77 Método de ensayo para determinar el ligamento de un tejido.
- COVENIN 516-78 Telas. Determinación de los cambios de dimensiones por efecto de mojado y lavado.
- COVENIN 517-78 Telas. Determinación de la rotura por tensión.
- COVENIN 661-77 Definiciones y clasificación de los defectos en tejidos planos.
- COVENIN 759-78 Solidez de los colores de los materiales textiles. Determinación de la solidez al lavado doméstico y comercial (Métodos acelerados).

- COVENIN 770-77 Método para el análisis químico cuantitativo de mezclas binarias de poliéster con fibras celulósicas.
- COVENIN 1034-76 Tejidos. Determinación de la resistencia al desgarre mediante aparatos tipo Elmendorf.
- COVENIN 1164-76 Telas. Determinación de la resistencia a la flexión y abrasión.
- COVENIN 1203-77 Definición de términos relativos a tejidos planos.
- COVENIN 1327-78 Método de ensayo para la identificación primaria de fibras textiles en base a su comportamiento a la acción de la llama.
- COVENIN 1373-79 Muestreo de telas.
- COVENIN 1374-79 Método de ensayo para la identificación primaria de fibras textiles en base a su solubilidad en los diversos solventes.
- COVENIN 1462-79 Sistema de clasificación en grados de calidad y tolerancias de defectos para tejidos planos.
- COVENIN 1640-80 Método de ensayo para determinar la resistencia de los tejidos a la formación de pelotas y otros defectos en su superficie.
- COVENIN 415-83 Telas. Determinación del contenido de apresto. Acabado a base de algodón y otros productos eliminables en agua.
- COVENIN 416-83 Telas. Determinación del contenido de apresto. Acabado a base de resinas formólicas.

2 OBJETO Y CAMPO DE APLICACION

2.1 Esta norma establece los requisitos mínimos que deben cumplir las telas tejidas con telar plano destinada a la fabricación de sábanas.

2.2 Esta norma no excluye convenios entre partes, en características no definidas en la presente norma.

3 DISEÑO Y FABRICACION

3.1 MATERIALES

Los materiales usados para la fabricación de ésta tela, serán los siguientes:

3.1.1 Tipo "A" 100% Fibras celulósicas.

3.1.2 Tipo "B" Mezclas de fibras celulósicas con poliéster.

3.2 DISEÑO

El ligamento de la tela será tafetán, verificado según la Norma Venezolana COVENIN 400.

3.3 FABRICACION

3.3.1 Los orillos de la tela deberán ser rectos y tejidos uniformemente.

3.3.2 El color y acabado deberán ser uniformes.

3.3.3 El color deberá ser el establecido por convenio previo y obtenido por un tratamiento adecuado.

4 REQUISITOS

4.1 APARIENCIA

4.1.1 La tela deberá presentar una apariencia uniforme en toda su extensión.

4.1.2 La tela no deberá cambiar sustancialmente su apariencia después de ser sometida a tres lavados similares a los realizados en los ensayos de estabilidad dimensional.

4.1.3 La tela no deberá perder más de un 3% de su peso al ser sometida a tres lavados similares a los realizados en los ensayos de estabilidad dimensional.

4.2 TOLERANCIA DE DEFECTOS

La tela deberá cumplir con la tolerancia de defectos establecida para el grupo "B" según la Norma Venezolana COVENIN 1462.

4.3 ANCHO

El ancho de la tela verificado según la Norma Venezolana COVENIN 60, no deberá diferir en más de las tolerancias aceptables en la misma, según el ancho establecido por convenio previo.

4.4 LONGITUD

La longitud de las piezas de tela, verificada, según la Norma Venezolana COVENIN 189, no deberá diferir en más de la tolerancia aceptable en la misma, según la longitud establecida por convenio previo.

4.5 COMPOSICION

La tela deberá cumplir con la composición establecida en la etiqueta, verificada por los análisis cualitativos indicados en las Normas Venezolanas COVENIN 315, COVENIN 1374, COVENIN 1327 y por la Norma Venezolana COVENIN 770 de análisis químico cuantitativo con una tolerancia de 4%.

4.6 La tela deberá cumplir además, con los requisitos establecidos en la Tabla 1.

5 MUESTREO

5.1 Para el muestreo se procederá tal como se indica en la Norma Venezolana COVENIN 1373.

6 INSPECCION Y RECEPCION

6.1 Para la inspección de los lotes se procederá tal como se indica en la Norma Venezolana COVENIN 1373.

7 MARCACION, ROTULACION Y EMBALAJE

7.1 MARCACION Y ROTULACION

Se procederá según la Norma Venezolana COVENIN 63 y demás disposiciones legales vigentes.

7.2 EMBALAJE

Se establecerá por convenio previo entre productor y consumidor.

TABLA 1. Requisitos para la tela de sábanas (popelina)

CARACTERISTICA		UNIDAD	REQUISITOS	METODO DE ENSAYO INDICADO EN:
DENSIDAD (URDIMBRE + TRAMA) (mín)		hilos+pasados <hr/> cm	47	COVENIN 157
Resistencia a la rotura (mín)	Urdimbre		25	COVENIN 517
	Trama	Kg	16	
Resistencia al desgarre (mín)	Urdimbre		1650	COVENIN 1034
	Trama	g	1500	
Estabilidad dimensional(máx)	Urdimbre	%	7	COVENIN 516
	Trama		7	
Apresto (máx)		%	4	COVENIN 415
			3	COVENIN 416
Solidez de los colores (mín)	a la luz		6	COVENIN 81
	al frote	seco	3-4	COVENIN 82
		húmedo	3-4	
	al sudor	ácido	3	COVENIN 80
		alcalino	3	
al lavado	cambio transfe- rencia		4 3-4	COVENIN 759 (método No. II)

Pilling (mIn)		3*	COVENIN 1640
Decoloración al cloro		3	COVENIN 759 (Método IV)

(*) Solamente para las telas que incluyan fibras sintéticas en su composición.

COVENIN 157	43	cm		
COVENIN 217	25	kg	Urdimbre	Resistencia a la rotura (mIn)
	16		Trama	
COVENIN 1034	1650		Urdimbre	Resistencia al desgarro (mIn)
	1500		Trama	
COVENIN 216	7		Urdimbre	Estabilidad de coloración (mIn)
	7		Trama	
COVENIN 413	4			Apretado (mIn)
COVENIN 416	3			
COVENIN 81	6		a la luz	
COVENIN 82	3-4		al frotar	
	3-4		al lavar	
COVENIN 80	3		al sudar	
	3		al lavar	
COVENIN 759 (Método No. II)	4		al lavar	
	3-4		al lavar	



COMISION VENEZOLANA DE NORMAS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE FOMENTO

Av. Andres Bello Edif. Torre Fondo Común Piso II

CARACAS

publicación de:



IMPRESO EN EL TALLER DE COVENIN